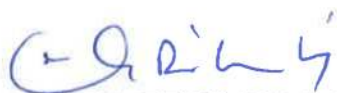


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE NOVAUDIT S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO-----**

En la ciudad de guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las doce horas, en la oficina de la empresa ubicada en la Vía Perimetral Km. 27.5 s/n, sector El Fortín, sin convocatoria previa, se reúne en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **NOVAUDIT S.A.**, a saber: la señora **Sandrine Blanchard** por sus propios derechos, propietaria de seiscientos ochenta (680) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos; la niña menor de edad **Samantha Reyes Blanchard** representada por su padre Señor **Samuel Reyes Salvador**, propietaria de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, el niño menor de edad **Samuel Reyes Blanchard** representada por su padre Señor **Samuel Reyes Salvador**, propietaria de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, y, la niña menor de edad **Sassa Reyes Blanchard** representada por su padre Señor **Samuel Reyes Salvador**, propietaria de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, .- Preside la sesión por designación de la Junta la señora María Fernanda Grésely y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Samuel Reyes Salvador.- El actual Comisario de la compañía fue convocado de forma legal y debida pero no ha comparecido a la sesión. El Secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido las personas registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de NOVAUDIT S.A., que representa ochocientas (800) de un dólar cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Acto seguido toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1._ Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017;** **2._ Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; Resultados del ejercicio;** **4._ Designación del Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos

determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías por lo que la Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017.**_ Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2017, los accionistas aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número tercero del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas eligen por unanimidad a la señor(a) MARIA ALEXANDRA ALVAREZ ATRE como Comisario Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando a la Presidente de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- La Presidenta deja constancia que los documentos antes referidos quedarán en el expediente de esta Junta, de conformidad con la Ley.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión de la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica.-



MARIA FERNANDA GRESELY

Presidenta Ad-hoc de la Junta



SANDRINE BLANCHARD

Accionista

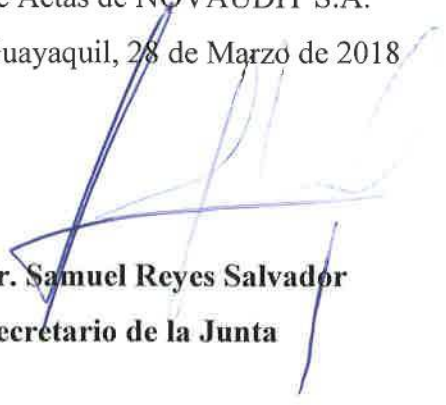


SAMUEL REYES SALVADOR

Secretario de la Junta-Accionista

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de NOVAUDIT S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2018



Sr. Samuel Reyes Salvador
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOVAUDIT S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Accionista	Representante	No. De Accionistas	Votos
Sandrine Blanchard		680	680
Samantha Reyes Blanchard	Samuel Reyes Salvador	40	40
Samuel Reyes Blanchard	Samuel Reyes Salvador	40	40
Sassa Reyes Blanchard	Samuel Reyes Salvador	40	40

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dolos cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$800

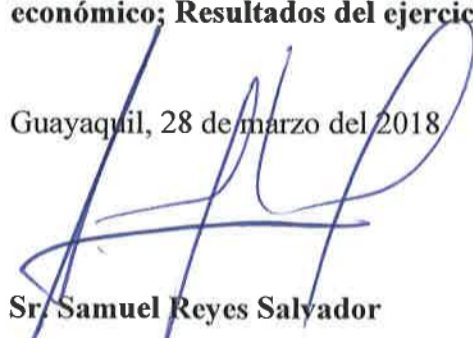
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: US\$800

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$800

OBJETO DE LA JUNTA:

1._ Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017; 2._ Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; Resultados del ejercicio; 4._ Designación del Comisario Principal.

Guayaquil, 28 de marzo del 2018


Sr. Samuel Reyes Salvador

Secretario de la Junta